



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

 **Facultad de
Psicología**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Trabajo Final de Grado
Proyecto de Investigación
Diciembre 2023

**Sentidos Subjetivos de la Reparación Integral.
Narrativas Colectivas de Personas Afrodescendientes Desplazadas Forzosamente
durante la Dictadura Uruguaya.**

Doc. Tutora: *Prof. Tit. Dra. Alicia Rodríguez Ferreyra*

Doc. Revisora: *Asist. Mag. María Eugenia Viñar*

María Virginia Antúnez Podestá
3.855.153-4

Índice

Resumen.....	2
Antecedentes y Fundamentación.....	3
Marco Teórico.....	7
<i>Desalojo, Desplazamiento y Relocalización Forzada.....</i>	<i>7</i>
<i>La Reparación Integral y el Sentido Subjetivo de la Dinámica Daño-Reparación.....</i>	<i>8</i>
<i>Racismo Estructural Latente como Fenómeno Social Global.....</i>	<i>9</i>
<i>Procesos de Subjetivación y Resistencia.....</i>	<i>10</i>
<i>Lo Barrial: Espacio Material y Simbólico de Apego.....</i>	<i>11</i>
Problema y Preguntas de Investigación.....	13
Objetivos.....	15
<i>Objetivo General.....</i>	<i>15</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>15</i>
Metodología.....	15
<i>Cronograma de Ejecución.....</i>	<i>18</i>
Consideraciones Éticas.....	18
Resultados Esperados y Plan de Difusión.....	19
Referencias.....	21
Anexos.....	27
<i>Hoja de Información.....</i>	<i>27</i>
<i>Consentimiento Informado.....</i>	<i>28</i>

Resumen

En el marco de la elaboración del trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (Udelar) el presente proyecto de investigación cualitativa aborda los procesos de subjetivación en personas afrodescendientes desplazadas forzosamente de sus barrios de origen durante la dictadura militar uruguaya, concretamente del conventillo Medio Mundo y barrio Reus al Sur (Ansina) en 1978-1979. Ubicada en una perspectiva ético política la pregunta se orienta hacia los sentidos subjetivos de la reparación del daño y su campo de posibilidad frente a un escenario complejo de agenciamientos asociados a la vulneración de derechos, la violencia estatal y el racismo estructural. Desde la Psicología Social Comunitaria y su articulación con otros saberes, se propone un abordaje singular de las narrativas colectivas de un grupo de personas en proceso de reconocimiento de víctimas del terrorismo de Estado y búsqueda de reparación integral denominado "Volver a mi barrio". Tiene como objetivo general, comprender las conexiones existentes entre los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para sus integrantes y los significados barriales otorgados al lugar de origen y de realojo. Se ha seleccionado como propuesta metodológica las Producciones Narrativas con el objetivo principal de construir conocimiento situado en conjunto con las personas participantes que aporte al ámbito académico una mirada parcial, relacional y contextual del fenómeno de estudio. El trabajo de investigación que se proyecta busca ampliar los espacios de comprensión, encarnando un proceso participativo de producción de significados, que reconoce la agencia de quienes componen el fenómeno de estudio, a la vez que habilita nuevas condiciones materiales y semióticas de producir conocimiento sobre el mundo tanto para el núcleo de participantes como para quien investiga.

Palabras Clave: desplazamiento forzado, reparación integral, racismo, barrio, producciones narrativas.

Antecedentes y Fundamentación

El presente proyecto se propone abordar los procesos de subjetivación en personas afrodescendientes desplazadas forzosamente durante la dictadura uruguaya, indagando las conexiones existentes entre los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para lxs¹ integrantes del colectivo “Volver a mi barrio” y los significados barriales (barrios de origen y de realojo).

En el contexto regional, existe diversidad de investigaciones colombianas que se sirven del marco del conflicto armado interno que experimenta el país desde hace décadas para indagar y comprender los efectos de los fenómenos de desplazamiento forzado ligados a las dinámicas políticas, militares y económicas que afectan a la población, principalmente a las minorías étnicas y campesinas. Estas producciones prefiguran aportes sustanciales de los procesos de acompañamiento, evaluación y actualización de políticas estatales ya existentes en el marco de la Justicia Transicional y la Ley de Justicia y Paz colombiana (Ley 975/2005). Están orientadas en su mayoría por una concepción jurídico normativa que privilegia la indemnización material y abordan los efectos psicosociales con un sesgo humanitario y asistencial dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de la población afrocolombiana desplazada. Al comparar los últimos informes de monitoreo “Verdad, Justicia y Reparación” de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013 y 2021) se observa poco avance en la respuesta estatal y un concreto desfase en relación a la satisfacción de las necesidades psicosociales y culturales de las víctimas que demanda un enfoque diferencial en el tratamiento de las mismas. En esta línea, ubicamos los estudios de Grueso (2000), Grueso et al (2008) y Hurtado (2016) que investigan y acompañan desde una perspectiva ético política la experiencia política y organizativa del Proceso de las Comunidades Negras como movimiento social colombiano que ha logrado consensuar con el accionar jurídico ciertos aspectos democráticos, multiétnicos y pluriculturales de defensa de los derechos de la comunidad negra, constituyéndose en referente de participación y acción colectiva del quehacer socio político colombiano.

Desde el campo disciplinario del desarrollo humano y social se encuentran los trabajos académicos de Martínez (2009) y de Munevar (2009) que se centran específicamente en las experiencias vividas de las personas afrocolombianas desplazadas por la violencia y relocalizadas en distintos espacios urbanos marginales de Colombia. A partir de los constructos teóricos de identidad social y su dimensión narrativa en el primero, y de los procesos de territorialización en el segundo, estxs autorxs conectan la vivencia de reparación ubicándola en un registro específico y cotidiano, describiendo cómo los procesos de subjetivación se configuran como estrategias de resistencia y transformación, agenciando de un modo particular las dimensiones políticas, sociales y afectivas, produciendo un *efecto reparador* (Martínez, 2009) y una *transterritorialización* (Munevar, 2009) en el nuevo contexto social. Ambxs autorxs afirman que la pérdida de los referentes espaciales, temporales y simbólicos que genera el desplazamiento forzado produce una pérdida de sentido

¹ En la redacción del texto he decidido utilizar un lenguaje no sexista como forma de contrarrestar los efectos de naturalización e invisibilización que produce el uso del masculino como lenguaje genérico

identitario. La vivencia de reparación deviene en la medida en que el nuevo escenario social genera una instancia de negociación de sentidos que posibilita la actualización del pasado y las resignificaciones de sí y de los otros, permitiendo la incorporación de nuevos referentes a su biografía y nuevas posibilidades de proyección. Martínez (2009) concluye que estas expresiones subjetivas de reparación refieren a oportunidades de inclusión laboral, a la modificación de los roles familiares, a la transformación del entorno físico en un lugar habitable según costumbres y prácticas cotidianas de origen, a la organización social para la demanda de sus derechos vulnerados y a otras apuestas colectivas asociadas a la construcción de solidaridades que fueron posibles en el nuevo espacio urbano. Según Munevar (2009) estos procesos de subjetivación se constituyen mediante dinámicas de resiliencia colectiva propias de la cultura étnica que tienden a la reconstrucción del tejido social. Se configuran nuevas formas de reafirmación étnica y mutaciones en las concepciones del ser desplazado que posibilitan la configuración de otras territorialidades; un pasaje del ser víctima a ser actor social y político. Ante la idea del retorno a los lugares de origen, se observa que el proceso de apropiación y sentido de pertenencia al nuevo lugar se relaciona con la escasa o nula posibilidad de retornar (Munevar, 2009) e incluso con una situación que no es conscientemente deseable aun si las condiciones sociopolíticas variaran y pudiera hacerse realidad (Martínez, 2009).

Por otra parte, Ayala (2019) investiga la construcción del relato biográfico de las personas inmigrantes extranjeras asentadas en la región metropolitana de Santiago de Chile formulando los siguientes aportes: ante los hechos de desplazamiento forzado, sean voluntarios o no, la identidad se ve amenazada por dos fenómenos capaces de agravar y mantener en el tiempo los quiebres identitarios; el *sentido de expulsión* que deviene de la obligación migratoria y la imposición del otro sobre su proyecto de vida, y el fenómeno del *tiempo congelado* que se caracteriza por la búsqueda de estabilidad en la mismidad y el proyecto roto, obstaculizando la construcción futura del sí mismo que suele manifestarse como un deseo continuo de retornar al lugar de origen.

En Uruguay, no se han encontrado referencias concretas que aborden desde la psicología los procesos de subjetivación de las poblaciones afrouruguayas desplazadas y relocalizadas forzosamente lejos de sus barrios de origen que estén enfocadas en las experiencias concretas de afrontamiento del daño, dejando así, un espacio abierto a la investigación que se propone el presente proyecto. Sin embargo, encontramos una reciente preocupación académica que brinda información relevante en relación a *lo afro* y sus condiciones de vida actuales. Están orientadas a la exploración dimensional del racismo estructural existente, pasando por estudios mixtos que abordan las desigualdades socioeconómicas (Cabella, et al, 2013), el estado de cumplimiento y protección de los derechos humanos que devela insuficiencia y falta de especificidad en la información (Observatorio sobre Racismo y Xenofobia, 2023) y los componentes culturales de una comunidad resistente (Olaza, 2008).

Otros estudios sociales se enmarcan en las políticas habitacionales que se han desarrollado en Uruguay y aportan a la contextualización general de los procesos de movilidad, afirmando que la actualidad urbana produce condiciones espaciales de exclusión, que reproducen polarización y fragmentación social a nivel micro local (Alvarez, 2013). A su vez, cuando los desalojos son

involuntarios, lxs actores describen los hechos como procesos traumáticos con predominio de vivencias negativas tanto en las percepciones sobre el fenómeno del desplazamiento como en el de los realojos (Rodríguez y Rudolf, 2012). Estas autoras observan que el proceso de adaptación admite diferentes características en tanto suponen actitudes activas que habilitan la apropiación, produciendo procesos de arraigo y apego al nuevo lugar, o pasivas, que derivan en conformismo y resignación. En relación a la participación estatal identifican que cuando estos hechos involucran la imposición y la represión por parte del Estado se generan condiciones de dependencia y sumisión ante quienes ejercen el poder, dificultando los mecanismos “de rebeldía, autodefensa y autonomía” (Rodríguez y Rudolf, 2012, p. 68) que impactan directamente en las actitudes de adaptación al lugar de realojo.

En el caso específico de lxs afrouruaguayxs desplazadxs, los hechos son también descritos como traumáticos; producen daños materiales y simbólicos que afectan a la identidad de la comunidad intensificando las desigualdades y la estigmatización social como lo expresan García (2022) y el Grupo de Trabajo Memoria y Reparación Integral de la Comunidad Afrouruaguaya² (GTMR, 2021). Los resultados obtenidos en el informe de GTMR (2021) indican que en términos de derechos humanos estos perjuicios atraviesan la vida de la población y su comunidad de manera global e indiscriminada; se destacan las referencias al racismo estructural existente, la violencia estatal perpetuada, la marginalidad social urbana y la segregación étnico-racial como condicionantes contextuales de reproducción del daño.

Como aporte sustancial en torno a la reparación integral de víctimas del terrorismo de Estado en Uruguay, desde la Psicología Social con perspectiva de derechos humanos, Nesta (2020) se propone investigar las acciones y avances de los procesos de reparación de Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina, y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, y proporciona insumos significativos preguntándose sobre lo *reparable* de lo *irreparable* en términos subjetivos. La reparación actúa como un acto dialéctico entre lo singular y lo colectivo, entre la comunidad afectada y las normativas vigentes. Expresa que en términos jurídicos no es posible *liberar del daño* a quienes han atravesado una situación de sufrimiento vinculada a violaciones de derechos humanos. La reparación debe estar sostenida desde la verdad y la justicia para que germine desde lo simbólico y esto no depende únicamente del accionar jurídico. Los procesos de simbolización son íntimos y singulares e implican un acumulado de acciones y efectos en la subjetividad que requieren ser comprendidos a partir de una praxis ético política.

También son considerados los planteos desde la sociología que investigan los procesos de reconfiguración urbana de Montevideo, analizando el fenómeno de segregación racial a partir de los hechos de desplazamiento de la población afromontevideana ejercidos durante la dictadura, abordando los vínculos de las personas con el territorio de origen en cuanto *construcción étnica*,

² La sigla GTMR refiere al equipo de trabajo e investigación que formula el informe citado. Está integrado por múltiples actores: Coordinadora Nacional Afrouruaguaya, Organización Mundo Afro (OMA), Casa de la Cultura Afrouruaguaya, Casa Cultural C1080, Universitaria/os, técnica/os e investigadora/es Afrouruaguaya/os (UAFRO), Familiares desalojados, Red Temática sobre Afrodescendientes de la Udelar, Intendencia de Montevideo, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).

espacio de referencia o *territorio afro* (Duarte, 2019; García, 2022). Encontramos que estos estudios argumentan la vulneración de derechos como efectos de la racialidad urbana (Duarte, 2019) y destacan como primer paso de reparación simbólica las acciones colectivas institucionalizadas que se desarrollaron como dinámicas concretas de retorno, relocalización y permanencia de sectores de la población afroporteña en sus barrios de origen, como son la Cooperativa Ufama al Sur (Bonifacio, 2011) y las viviendas de Covireus al Sur (Olaza, 2019). Frente a estos ejemplos, lxs sujetxs de estudio perciben las acciones como valiosas pero las consideran insuficientes. Si bien estas formaron parte de políticas de acción afirmativa, tuvieron un alcance limitado y no estaban enmarcadas en una política de reparación integral (GTMR, 2021).

Dentro de los efectos reivindicativos, se destacan los trabajos de investigación realizados por GTMR en 2021 y García en 2022, en los que integrantes del colectivo “Volver a mi barrio”, junto a otrxs actores involucradxs, participan activamente como protagonistas de los hechos analizados. En ambos estudios se ha demostrado que la historia de la población afroporteña ha sido objeto de marcados y sistemáticos procesos de desarraigo relacionados con diversos mecanismos de ejercicio de la violencia.

De las fuentes consultadas se desprende la necesidad de producir medidas efectivas que encuentren caminos intermedios de reparación ya que el reconocimiento de la responsabilidad estatal suele ser un proceso lento y en general limitado.

Con este propósito, el presente proyecto tiene como objetivo general comprender las conexiones existentes entre los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio” y los significados otorgados al barrio de origen y de realojo. Tal como se expuso en los antecedentes, un componente clave para la configuración del abordaje diferencial en el tratamiento y acompañamiento de los procesos de reconocimiento a las víctimas de la dictadura y los objetivos de reparación integral que se persiguen, es generar conocimiento que sea situado. Las fuentes consultadas nos han indicado la magnitud, vigencia y prevalencia de los daños psicosociales³ que causan los acontecimientos de violencia y desarraigo vividos, afectando la vida cotidiana de las personas afrodescendientes en Uruguay. Como se observa en los aportes regionales, los mecanismos institucionales implementados para la superación de estos daños han tenido un alcance parcial y la vivencia de reparación se concreta en los casos en que las personas afectadas han logrado gestionar otros modos de existencia mediante mecanismos de resignificación y reconfiguración de sentidos ligados a estrategias de resistencia tanto individual como colectiva. En nuestro contexto, las perspectivas adoptadas han sido específicas en argumentar la responsabilidad estatal de generar medidas concretas orientadas a la reparación integral ante los derechos humanos vulnerados en dictadura, así como también se ha demostrado que en un

³ Si bien el uso del término “*psicosocial*” no es del todo acertado puesto que de algún modo nos aleja de una concepción integral de sujeto, es tomado de las referencias y utilizado a lo largo del trabajo como forma de nombrar y hacer visible aspectos y dimensiones de la subjetividad que suelen quedar subordinadas al componente indemnizatorio de la “*reparación integral*” en la jerga normativa y el uso común. En este punto, es menester aclarar que su eventual uso, no implica un corrimiento del enfoque en clave integral que configura el presente proyecto, ajustándose fundamentalmente a las nociones de subjetividad y subjetivación que son desarrolladas con mayor claridad en el apartado “*Procesos de Subjetivación y Resistencia*”.

escenario vital, relacional y próximo de las personas existen acciones cotidianas capaces de producir efectos de reparación que demandan mayor grado de inteligibilidad.

Desde una perspectiva ético política se busca responder a la pregunta del *qué* y el *cómo* es posible la reparación. En otros términos, se trata de comprender cómo a partir de la pérdida del territorio de origen y la violencia asociada al desplazamiento forzado, es posible generar o transformar las condiciones para que la experiencia del daño devenga en vivencias de reparación para este colectivo de personas en particular.

La expresión colectiva de deseo de regreso al barrio configura el eje transversal de la construcción del problema de investigación por su valor simbólico y es a partir de esta expresión que se proponen las siguientes unidades conceptuales de análisis: los sentidos subjetivos del daño y la reparación en alusión a las experiencias de violencia y el racismo estructural; la construcción de significados barriales en articulación con la identidad social, el apego al lugar, el sentido de comunidad; y un abordaje teórico de los procesos de subjetivación en tanto colectivo de resistencia.

Como se expuso, otras disciplinas han abordado desde un enfoque diferencial las dimensiones del daño sufrido por las personas afro montevideanas desplazadas y en este sentido, han aportado significativamente a su comprensión. Es desde este punto de partida que el presente proyecto incorporará la dimensión territorial con el fin de proporcionar mayor especificidad al tema. Centrarnos en la construcción de significados territoriales y su conexión con los sentidos de reparación desde una perspectiva psicosocial comunitaria no solo configura un aporte singular al conocimiento alcanzado. Se trata además de seguir fortaleciendo el compromiso interdisciplinario que desde la Red Temática sobre Afrodescendientes de la Udelar se viene construyendo con la sociedad en relación a la problemática étnico racial.

Marco Teórico

Desalojo, Desplazamiento y Relocalización Forzada

Existen diversos organismos internacionales que abordan los principios generales de los derechos humanos de personas migrantes y refugiadas que expresan que el desplazamiento forzado engloba una amplia gama de situaciones heterogéneas a considerar para su definición. Las particularidades radican en las causas, la diversidad de los procesos de movilidad, el contexto, los lugares de origen y los de relocalización, las medidas de planificación, el grado de participación en las decisiones y la presencia de acciones estatales, entre otras. Por lo tanto, conjugaremos las nociones que más se ajustan a la delimitación del campo de estudio. Por un lado, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) considera el desplazamiento interno como la movilidad de personas al interior de un país que se han visto forzadas u obligadas a escapar de su hogar o lugar de residencia habitual a consecuencia de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocadas por el ser humano. A su vez, afirma que independientemente de los factores estructurales que lo impulsan, el

desplazamiento forzoso o arbitrario, “entraña el recurso a la fuerza, la coacción o la coerción” (p. 126). Por otra parte, define los desalojos forzosos como

...el hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos (OIM, 2019, p. 58).

En cuanto a la *arbitrariedad*, según Rorra (2020), se definen dos tipos de desplazamiento caracterizados principalmente por sus causas y el grado de decisión de los protagonistas: voluntario o forzado. El primero tiene que ver principalmente con estímulos económicos, sociales o políticos asociados a una decisión individual o colectiva que emerge. La característica principal del segundo tipo es la imposición directa; el abandono del lugar de residencia en estos casos puede asociarse a condiciones de clase o raza, violación de los derechos humanos o condiciones de vulnerabilidad preexistentes como es el caso de la población afrouruguaya desplazada durante la dictadura.

A la luz de estos planteos retomamos la idea de que la pérdida del lugar que se habita adquiere un significado especial que acentúa las condiciones de vulnerabilidad social y afectiva con efectos duraderos en la subjetividad, como lo expresan Rodríguez y Rudolf (2012), y las reubicaciones por parte del Estado representan un evento subjetivo caótico expresado por la falta de autonomía y control sobre su vida cotidiana.

La Reparación Integral y el Sentido Subjetivo de la Dinámica Daño-Reparación

En Uruguay, la Ley 18.596 reconoce el derecho de reparación integral a aquellas personas que se consideran víctimas de la actuación ilegítima del Estado que, durante el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985, hayan sufrido la violación a su derecho a la vida, a su integridad psicofísica y a su libertad por motivos políticos, ideológicos o gremiales. En términos jurídicos, el derecho a la reparación integral abarca un concepto amplio que comprende la restitución, la indemnización, la rehabilitación, la satisfacción y las garantías de no repetición. Según expresa Bello (2014), víctimas son todas aquellas personas a las que “se les ha lesionado su dignidad y sus derechos fundamentales (...) se les ha impedido vivir como quieren, vivir bien y vivir sin humillaciones” (p.11). La autora expresa que desde el punto de vista psicosocial es necesario dimensionar el daño en la esfera de la vida cotidiana, por ser éste el escenario donde se expresan las consecuencias tangibles e intangibles de la violencia a nivel individual y colectivo, a la vez que constituye el espacio donde los hechos violentos y la reparación puedan ser interpretados y dotados de nuevos sentidos. El daño en términos integrales refiere principalmente al menoscabo del proyecto de vida sustentado en una existencia digna (Bello, 2014). Tal como se ha expuesto anteriormente, el perjuicio no solo se vincula con el acontecimiento puntual del desplazamiento, sino que existen además condiciones sociales estructurales que lo perpetúan, determinando la reacción de la sociedad, de la justicia y por lo general, del Estado (Bello, 2014).

El término reparación, viene del latín “reparare” que significa, renovar, reconstruir, disponer de nuevo. En lo relativo a las víctimas de violaciones de los derechos humanos, para Guilis (2007) “se trataría de reconstruir la propia existencia, lejos del terror y de la impunidad, gracias a un acto

jurídico y simbólico a la vez.” (p. 277). Desde una perspectiva genealógica esta autora recorre el concepto de reparación, intentando establecer una articulación posible entre la práctica jurídica del término y los efectos que esta tiene sobre la subjetividad. Parte del supuesto de que toda reparación es simbólica debido a que se trata de un acto de justicia y la acción reparatoria dependerá de la subjetividad de la o las víctimas. Para la autora, el calificativo simbólico es clave para comprender que lo reparable resulta un imposible material. La oferta jurídica de reparación, en lo que refiere al principio de restitución, no equivale directamente a aquello que se ha perdido, sino a algo que lo representa. Es decir, que esta conexión está enteramente sujeta a un proceso de significación de las personas afectadas. La persona “realiza un ‘trabajo de simbolización’ entre lo perdido y lo restituido que es absolutamente íntimo y propio; por lo tanto, no dependerá del accionar de la justicia, ni estará determinado por ella” (Guilis, 2007, pp. 282-283). Esta es la diferencia fundamental entre la reparación y el acto reparatorio: cada persona y cada grupo violentado en sus derechos, posee un universo de interpretaciones subjetivas diversas sobre el daño (la pérdida) y el potencial de reparación simbólica. Desde la perspectiva así planteada diremos, que el acto de justicia devenga en efecto reparatorio (o restitutivo) dependerá de que su acción esté orientada a la víctima como principal función ético política de la justicia.

Cuando se trata de la violación de derechos humanos por parte del Estado, el daño afecta a las personas integralmente, obstaculizando el despliegue de sus potencialidades y recursos afectivos y emocionales de afrontamiento. Por lo tanto, desde una perspectiva integral es fundamental dimensionar el daño a efectos de su análisis para comprender la conexión con la reparación desde su singularidad. Así, es posible establecer un correlato entre la noción de reparación desarrollada y las dimensiones de daño inmaterial y colectivo, según las formula Bello (2014). En el caso de los desplazamientos forzados, la violación de derechos por parte del Estado acarrea pérdidas sensibles respecto a la comunidad donde se reconocen motivos de agresión, estigmatización y menoscabo de la dignidad por su condición racial. Junto con la expropiación del territorio son impactados de forma global los sentidos espirituales, sociales, económicos y políticos de la comunidad. Desde una perspectiva étnica es posible afirmar que “por efecto de la violencia, los procesos de organización y movilización social que las comunidades dinamizan han sido vulnerados, agudizando así las lesiones que histórica y sistemáticamente han vivido a causa de la exclusión y la discriminación” (Bello, 2014, p. 27).

Racismo Estructural Latente como Fenómeno Social Global

Tal como ha sido trabajado por Quijano (2014), las sociedades latinoamericanas actuales son el reflejo de un proceso histórico y cultural con bases en el colonialismo europeo, donde la noción de raza y la red de categorías sociales que incluye, son el resultado de una construcción social estereotipada que reproduce imaginarios sociales tendientes a conservar las relaciones de autoridad y poder bajo lógicas de diferenciación e inferiorización. Desde el capitalismo occidental del s. XV, el negro, la raza y consecuentemente el racismo están estrechamente vinculados a la categoría de clase social, haciendo de este último un fenómeno social indisociable de las formas de discriminación

instrumentadas a propósito de los procesos de acumulación y concentración del capital según apreciaciones formuladas por Olaza (2017). La autora expresa que aun considerando las diversas formas de expresión a escala societal, el modelo del poder colonial es central a la universalización de la civilización capitalista; opera en todos los ámbitos de la existencia social cotidiana, naturalizando cierto grado de legitimidad de la desigualdad tanto a nivel material como simbólico.

Restrepo (2008) por otra parte, nos dice que la persistencia del racismo se evidencia por una dimensión estructural inscrita en el diseño del entramado institucional que opera mediante acciones y omisiones concretas que apuntalan "una serie de privilegios para unas poblaciones de individuos en menoscabo de otras" (p. 201). El racismo es un tipo de discriminación y como tal supone un acto de diferenciación y de exclusión. Ambos son fenómenos de alcance estructural que están estrechamente ligados tanto analíticamente como políticamente y se expresan de forma manifiesta y/o latente. Si bien no toda discriminación es racial (en ocasiones comprende otras categorías como sexo, edad, clase social) ésta supone siempre un acto de diferenciación y exclusión efectuado por las adscripciones raciales atribuidas a una persona o colectividad.

Como expresa Olaza, (2017) en Uruguay la democracia no se expresa en términos raciales sino en principios universalistas de justicia social y equidad en relación con la clase. Según describen los resultados de su trabajo de investigación en 2015 (citados en Olaza, 2017), en la población afrodescendiente uruguaya se constatan problemas de reconocimiento (de sus raíces, en conjunto con la pertenencia social), redistribución (socioeconómica) y representación (política).

Con el fin de conceptualizar algunas expresiones de racismo, afirmamos como Wiewiorka (2006) que como fenómeno global, el racismo no puede ser unificado sino atribuido a experiencias cotidianas, sociales e históricas concretas que se enraizan con un proceso de construcción histórica y social. Más allá de sus expresiones, hoy estamos frente a un tipo de racismo más velado, que no es legible desde la categoría racial, sino que se desvía hacia la cultura y afecta a grupos humanos según la nación, la religión, la etnia. La discriminación, la segregación, los prejuicios, la ideología y las doctrinas racistas quedan enmarcadas dentro de las formas elementales del racismo y sus expresiones son el emergente de las múltiples combinaciones de éstas. (Wiewiorka,1994). Desde esta perspectiva es que nos referimos a lógicas de desigualdad y de diferenciación como los componentes ideológicos del racismo contemporáneo traducido en un sistema de jerarquías que inferioriza al otro, centrándonos en la exclusión como su principal orientación.

Procesos de Subjetivación y Resistencia

Abordaremos el concepto de subjetivación como forma de aproximación a los procesos subjetivos, intentando comprender cómo se inscriben las formas alternativas de existencia humana. Como definición inicial diremos que subjetivación refiere a las "diversas formas por medio de las cuales los seres humanos se hacen 'sujetos'" (Foucault 1982, citado por Quintana, 2012, p.52.) a partir de una verdad que se les impone. El proceso de subjetivación implica el modo en que los seres humanos se reconocen a sí mismos a través de una lucha dialéctica entre la sujeción y la liberación a los patrones sociales normalizadores (Roldán, 2021). Partiendo de los supuestos foucaultianos,

Roldán (2021) dirá que existe un proceso histórico que está relacionado al cultivo de sí por el cual la persona o el grupo asume una forma de vida de acuerdo a la reflexión de sí mismo y de su entorno. La producción de subjetividad es un proceso permanente que se construye en la intersubjetividad, articulando múltiples fuerzas que involucran las dimensiones psíquicas y afectivas, así como también políticas, históricas, y económicas.

Guattari y Rolnik (2006) definen el proceso por el cual determinadas fuerzas maquínicas instauradas tienen el dominio de la producción de subjetividad. En la actualidad, el capitalismo mundial integrado produce un modo de control de la subjetivación mediante una cultura hegemónica de equivalencias cuya función y efecto es la producción de individuos normalizados (homogeneizados) que se articulan unos con otros según sistemas de jerarquías, de valores y de sumisión disimulados. En contraposición, dirán que existe la posibilidad de desarrollar modos de subjetivación singular a partir de procesos de singularización. “Una singularización existencial que coincida con un deseo, con un determinado gusto por vivir” (2006, p. 28). Partiendo de esta concepción de la subjetividad, el proceso de singularización supone la puesta en marcha de nuevas formas de pensar, sentir y desear que se fugan por las líneas de modulación y aportan significados inéditos a la existencia.

Entre estas dos afirmaciones, los autores reflexionan sobre la multiplicidad de modos en que pueden desarrollarse estos procesos puntualizando algunos conceptos. La subjetividad es plural y polifónica, es producida por instancias individuales, colectivas e institucionales que involucran diferentes registros semióticos; “es esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existencias particulares” (Guattari y Rolnik, 2006 p. 48); refiere al campo de los procesos de producción material y social e involucra agenciamientos de enunciación colectiva que se inscriben en niveles semióticos heterogéneos. El proceso de subjetivación entonces, oscila entre dos extremos: el individuo asume la subjetividad sin más (relación de alienación y opresión) o se reapropia de los componentes de la subjetividad produciendo singularización (relación de expresión y creación). Esta acción deviene acto de fuga a la dominación en tanto fuerza de resistencia que involucra una elección ética política de creación de “devenires subjetivos” (Guattari y Rolnik, 2006, p. 92) que respondan a una exigencia humana de reapropiación de la vida y de su propio destino. La singularización implica habitar lo colectivo en términos heideggerianos. Se trata de dotar de sentido a los espacios y los otros para construir espacios para la vida. Habitar es construir y pensar; es componer y subjetivar: “es erguir lo que no crece y cuidar aquello que crece” (Álvarez y Blanco, 2013; párr. 6).

Lo Barrial: Espacio Material y Simbólico de Apego

Si bien existe un marcado debate epistémico en relación a la vigencia y debilitamiento del concepto de barrio, es posible afirmar que el barrio como noción sigue siendo relevante en términos identitarios y afectivos, lo que nos lleva a trascender esta discusión y hacer foco en las dinámicas y los sentidos que lo atraviesan desde una perspectiva integral.

Tal como expresa Tapia (2013), por un lado, el barrio constituye una unidad urbana con límites geográficos más o menos delimitados administrativamente que configuran el modelo de distribución diferencial de la ciudad. En contraposición a las tensiones generadas por la instalación globalizada de un modelo de urbanismo capitalista y la consecuente producción material y simbólica de las ciudades (segregación y fragmentación), el barrio pasa a ser concebido por sus atributos locales de cohesión y capital social en el sentido relacional de proximidad, solidaridad y apoyo mutuo. Esta noción clásica de barrio pone el énfasis en su carácter ideológico. Si bien este ideal barrial ha sido cuestionado según describe Tapia (2013), cabe considerar su relevancia, puesto que aún explica la carga nostálgica que impregna al concepto de barrio. Desde esta óptica, el barrio representa los aspectos positivos para quienes lo habitan: representa el lugar de la comunidad, un espacio de emplazamiento local de resistencia a las fuerzas desintegradoras globales, que hace las veces de refugio de la identidad, la cultura y la tradición.

De la articulación de estas concepciones planteadas surge como unidad de análisis el barrio como producción de sentidos, como espacio simbólico-ideológico y referente de identidades sociales urbanas (Gravano, 2003). A su vez, es considerado un emergente sociohistórico de una trama relacional compleja que involucra un componente estructural asociado a las formas de habitar la vida cotidiana y la construcción de sentidos por parte de quien lo habita (Tapia, 2013).

Gravano (2003) concibe al barrio como un escenario de relaciones sociales en mediación funcional con la estructura macro urbana. El componente ideológico designa la capacidad de lo barrial de construir y ser construido por el imaginario social y es por esta condición que el ideal barrial puede encontrarse diseminado en distintos contextos. Por lo tanto el barrio se define como un tiempo simbólico (más que como un espacio) capaz de ubicarnos en una producción de sentido que apela a un universo simbólico donde determinados valores han sido condensados socialmente. El autor identifica tres dimensiones que le dan sentido a lo barrial: estructural, social e identitaria. En cuanto a lo *estructural*, el desarrollo urbano reproduce las condiciones materiales de dominio capitalista, donde el barrio remite a su vez a lo material como un recurso y a lo simbólico como un derecho. Su dimensión *social* hace referencia al ideal genérico de la vida social asociado a expresiones de integración, comunidad y relaciones de horizontalidad. La *dimensión identitaria* es definida por el autor como “la potencialidad y consumación del barrio como constructor de identidades sociales” (2003, p. 258) donde espacio e identidad se constituyen mutuamente mediante un proceso de atribución de sentidos. A su vez, la identidad barrial está ligada a lo estructural como mediación y representación simbólica y es en este contexto que el espacio adquiere significación.

En articulación con este enfoque, desde la Psicología Ambiental Comunitaria es posible abordar la construcción de los vínculos entre las personas y los espacios a partir de conceptos tales como *identidad de lugar* y *apego al lugar*. Pol y Vidal (2005) proponen explicar estos conceptos desde la noción de *apropiación del espacio*, ya que la misma los contiene integralmente. Desde un enfoque psicológico, el término *apropiación* designa una aptitud personal perteneciente al dominio de las significaciones principalmente y define el proceso por el cual la persona se hace a sí misma en relación a un contexto sociocultural e histórico. Es un fenómeno temporal y dinámico de interacción

con el medio por el cual “un espacio deviene lugar, se carga de significado y es percibido como propio por la persona o el grupo, integrándose como elemento representativo de su identidad” (2005, p. 287). Estos autores afirman que el entorno físico es significado como forma de otorgar un sentido de continuidad y diferenciación identitaria tanto a nivel personal como colectivo. Según expresan Berroeta et al (2015) en referencia a Proshansky (1983), la *identidad de lugar* refiere a una dimensión del *self* que se construye a través del tiempo y la experiencia en vinculación con el entorno físico que satisface necesidades biológicas, psicológicas, sociales y culturales. En este sentido, el *apego al lugar* se define por un componente psicológico (emociones, sentimientos y cogniciones) y un componente funcional de dependencia afectiva que se expresa tanto a nivel individual como colectivo, cuya principal característica es atravesada por el deseo de proximidad (Meneses-Báez, 2019). A nivel colectivo, el apego al lugar define un proceso comunitario (Meneses-Báez, 2019); un sentido de comunidad que conjuga la percepción de pertenencia, el sentimiento de cohesión y la conexión emocional de las personas que comparten una historia e intereses comunes en relación al lugar (Berroeta et al, 2017).

Para abordar la relación entre los afectos y los espacios, Berroeta et al, (2017) proponen un abordaje conjunto de prácticas discursivas y materiales por las cuales el afecto al lugar es creado y vivido debido a que la relación persona-entorno se enuncia mediante agencias de significantes que conforman un ensamblaje de aspectos relacionales, materiales y discursivos. Para el autor, persona y entorno conforman una unidad indisoluble e inestable que posee carácter de indexicalidad; la experiencia de lugar constituye un proceso esencialmente afectivo definido por una configuración múltiple de componentes arquitectónicos, urbanos, sensoriales, políticos, personales y sociales siempre emergente, donde la materialidad está penetrada por fuerzas pre reflexivas que ordenan la experiencia vivida según condiciones de posibilidad discursiva y de emplazamiento que le otorgan valor significante.

Problema y Preguntas de Investigación

El colectivo “Volver a mi barrio” es un grupo de personas afrouruguayas ex residentes y familiares de residentes del conventillo Medio Mundo y barrio Reus al Sur (en adelante, Ansina) hasta su desalojo forzado en diciembre de 1978 y enero de 1979, respectivamente; acontecimientos históricamente enmarcados en la última dictadura militar uruguaya. En el año 2019, a partir de un trabajo conjunto con la Institución Nacional de Derechos Humanos, la Coordinadora Nacional Afrouruguaya -coalición de organizaciones civiles afrodescendientes a escala nacional- y la Red Temática sobre Afrodescendencia de la Universidad de la República, se dio comienzo⁴ al proceso de reconocimiento de la comunidad afrodescendiente desplazada forzosamente de los antiguos conventillos Medio Mundo y Ansina como víctimas del terrorismo de Estado. Esto deriva en la

⁴ Presentación del informe temático al Parlamento realizada en Montevideo, el 8 de agosto de 2021 en la Sala Acuña de Figueroa del edificio Artigas (Anexo del Palacio Legislativo). Participaron de las mesas: Gloria Rodríguez, Senadora de la República; Claudia Barrientos, Representante de la OEA en Uruguay; Pablo Ruiz Hiebra, Coordinador Residente de la ONU en Uruguay; Rosario Peréz, Secretaria de Derechos Humanos de la Presidencia de la República; Lujan Criado, Representante de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia y Silvana Pissano, Alcaldesa Municipio B de Montevideo.

elaboración del informe temático⁵ que figura en los antecedentes de investigación (GTMR, 2021) que contiene una serie de recomendaciones dirigidas a la reparación integral de la comunidad. En articulación con la dimensión simbólica y material del daño producido, estas recomendaciones contemplan las categorías jurídicas de reparación simbólica, reparación del proyecto de vida, el derecho a la vivienda, el derecho a la salud y los derechos culturales desde un enfoque diferencial. En este marco legal de reconocimiento surge el colectivo “Volver a mi barrio” que establece como uno de sus principales objetivos el regreso al barrio de origen como forma de reparación del daño vivido.

Si bien los desalojos y desplazamientos forzados de lxs afrouruguayxs no han sido categorizados como tal a partir de su condición racial, la revisión bibliográfica primaria nos ha permitido vincular estos hechos de violencia sucedidos en el marco de la dictadura como parte de una continuidad estructural que hasta el día de hoy sigue impactando en los procesos de integración social de lxs afrodescendientes, como producto del racismo (GTMR, 2021). De hecho, algunos de los estudios que abordan el fenómeno de la segregación urbana actual advierten sobre la desigualdad en términos de pobreza ligada a la categoría étnico racial (Cabella et al, 2013).

Precisamente, a propósito de la urbanización montevideana que describe Bolaña (2019) se ha constatado que los años setenta y ochenta marcaron por medio de la violencia estatal el desalojo de la comunidad afrodescendiente de sus barrios tradicionales. Los desalojos forzosos del conventillo Medio Mundo y Ansina representaron la expulsión coercitiva hacia la periferia de más de 800 afrouruguayxs. Las trayectorias de relocalización inmediatas no hicieron más que acentuar la vulnerabilidad social y residencial, la estigmatización social y la desarticulación cultural. Luego de dos años de residencia provisoria en la ex fábrica textil Martínez Reina (Capurro) y los corralones municipales Garibaldi y Arenal Grande, mediante programas de vivienda estatales comenzaron las relocalizaciones en barrios de la periferia, donde la mayoría de lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio” reside actualmente.

Los actuales barrios Sur y Palermo han sido históricamente referentes simbólicos y enclaves de tradición e identidad afrouruguaya. Estos territorios de pertenencia afrodescendiente han sido representados en diversas ocasiones como lugares de cohesión y de integración ligados a su tradición y raíz cultural. Los vínculos afectivos que se construyen en relación a los territorios barriales son constitutivos de la identidad social de las personas. Como hemos expuesto en los antecedentes y el marco teórico, independientemente de las condiciones materiales de vida y de las causas estructurales de los desplazamientos, los lugares de origen y tradición son generalmente reforzados simbólicamente luego de acontecimientos de deslocalización.

Esta trama de articulaciones configura un escenario complejo de agenciamientos por el cual es necesario atender la expresión singular de la dinámica del daño y de los sentidos de la reparación sin caer en reduccionismos descriptivos. Por este motivo, el presente proyecto se propone abordar los procesos de subjetivación en personas afrodescendientes desplazadas forzosamente durante la

⁵ Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio Mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985). Informe elaborado por el equipo de trabajo GTMR, 2021.

dictadura uruguaya, indagando las conexiones existentes entre los significados barriales de origen y realojo, y los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para los integrantes del colectivo “Volver a mi barrio”.

A partir de la expresión colectiva del deseo de retorno al barrio de origen y del reconocimiento de la multiplicidad de subjetividades que componen el colectivo, se construyen las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué condiciones de posibilidad favorecen el surgimiento de la búsqueda de reparación integral de las personas afrodescendientes desplazadas? ¿Qué componentes de la subjetividad están ligados a estas condiciones de posibilidad?

¿Cómo se configura el proceso colectivo de este grupo de personas? ¿Cómo surge el colectivo “Volver a mi barrio”?

¿Cómo se expresan las conexiones existentes entre el deseo de retorno al barrio de origen y los objetivos de reparación del daño para el colectivo “Volver a mi barrio”?

¿Qué función cumple el deseo de retorno al barrio para este grupo de personas?

¿Qué significados adquiere la expresión “*Volver a mi barrio*” para quienes fueron directamente desplazadxs y realojadxs y para la segunda generación? ¿Cómo se expresan?

¿Qué carácter tiene el vínculo afectivo de lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio” con el barrio de origen?

¿Cómo son los vínculos que el colectivo establece con el barrio actual?

Objetivos

Objetivo General

Comprender las conexiones existentes entre los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio” y los significados otorgados al barrio de origen y de realojo.

Objetivos Específicos

1. Conocer cómo surge el colectivo “Volver a mi barrio” y su proceso hasta la actualidad.
2. Indagar las estrategias de afrontamiento del daño producido a partir del desplazamiento forzado e identificar los sentidos que adquiere la reparación integral para lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio”.
3. Explorar los significados otorgados al barrio de origen de lxs integrantes del colectivo e identificar singularidades entre quienes fueron desplazadxs directamente y la segunda generación.
4. Explorar los significados y las relaciones construidas con el barrio de residencia actual de lxs integrantes del colectivo “Volver a mi barrio”.

Metodología

El presente proyecto de investigación se propone realizar un estudio cualitativo con componentes participativos en el que el proceso investigativo asegure un impacto positivo sobre la realidad que se pretende conocer (Montenegro y Pujol, 2003). El objetivo principal es producir conocimiento situado en conjunto con los actores involucrados. Para ello seleccionamos como propuesta metodológica las Producciones Narrativas y una combinación de distintas estrategias dialógicas y observacionales.

El propósito de esta elección radica en que esta investigación se interesa por las formas múltiples y diversas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido (Vasilachis de Gialdino, 2006), partiendo del principio fundante de que “el mundo no es algo deducible, sino una realidad concreta y vívida, desbordante de significados producidos intersubjetivamente” (De Souza, 2010, p. 252). Asumiendo que el conocimiento está mediado por los sujetos que lo producen, el acto de comprensión e interpretación que se propone en la presente, parte del reconocimiento de una posición-acción de quien investiga con lo que se propone investigar, estableciendo con el grupo un compromiso ético, político y afectivo que busca accionar lo singular-colectivo mediante un ejercicio de pensamiento crítico y creativo que aliente el crecimiento de las tramas afectivas e incentive la vida colectiva (Lee Teles, 2009).

Como propuesta narrativa, su interés está en “reconocer y recoger las modalidades espontáneas en que los sujetos producen sentido y se conducen en su vida cotidiana” (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014, p. 112) partiendo del supuesto básico de que toda creación narrativa involucra entre otras cosas, una acción, un sentido común y un mundo de significaciones e intencionalidades. En definitiva, las narrativas crean tramas dándole forma al espacio-tiempo y con ello generan sentido sobre la experiencia de quien narra y de las situaciones histórico sociales. De acuerdo con estos autores, la idea es producir un texto colectivo con los integrantes de “Volver a mi barrio” reconociendo que la propia producción de la narración lleva implícita la articulación de diversas posiciones subjetivas que componen una trama singular en un contexto (metodológico) particular. No obstante, la propuesta narrativa, no solo configuraría una variante de la historia ya contada, sino que además, es resultado de un contexto de interpelación múltiple que “construye y moviliza una determinada perspectiva sobre el tema en un contexto político y social” (2014, p. 120).

En el marco de la exploración de archivos públicos realizada se ha constatado que, tanto integrantes de la Coordinadora Nacional Afrouruguaya, como representantes del colectivo “Volver a mi barrio”, han manifestado públicamente tener una postura abierta a nuevas propuestas e instancias de apoyo y colaboración académica en sus procesos.

Durante el desarrollo del proyecto de investigación hemos podido establecer un contacto previo con el colectivo, habiendo asistido a uno de sus conversatorios. También, a través de un intermediario personal contamos con la posibilidad de establecer contacto con uno de sus representantes, siendo ésta la mejor vía de acercarnos al grupo y acordar las formas de trabajo. En un primer encuentro grupal presentaremos el proyecto y los motivos iniciales para su consecución,

abriendo una instancia de intercambio sobre el mismo que permita realizar los ajustes oportunos según sus expectativas, deseos y necesidades.

La estrategia metodológica que se propondrá al grupo contempla su desarrollo en fases; esta idea de fase remite a un orden diacrónico y de retroalimentación entre las etapas. Se busca construir un proceso de trabajo participativo, flexible y adaptable a los cambios, por lo tanto, el diseño de la estrategia será oportunamente retomado y dialogado con el colectivo a medida que avancemos en otras etapas de la investigación. A su vez, el carácter de contingencia de los procesos que aborda la investigación cualitativa y particularmente las estrategias narrativas, requiere una disposición reflexiva y analítica permanente en lo que refiere a la articulación con sus objetivos. Por lo tanto, durante el desarrollo metodológico, la revisión bibliográfica y el registro en diario de campo serán una constante.

Una primera etapa estará vinculada al proceso de familiarización con el colectivo y a la generación de condiciones habilitadoras para el desarrollo del trabajo. Tiene como finalidad la aproximación a la experiencia, así como también, a los diversos aspectos que hacen a su historia, el lugar y frecuencia de las reuniones, la planificación y programación de las diversas actividades que realizan. Para ello, se prevé realizar entrevistas semiestructuradas a referente/s (máximo dos) que tengan como eje la historización del proceso del grupo desde su surgimiento hasta la actualidad y que permita focalizar la información y acceder con mayor detalle a aspectos situacionales y contextuales del proceso en el que se encuentran, así como de los vínculos establecidos con otras organizaciones e instituciones sociales. Se plantea que estos encuentros tomen la forma de un diálogo que será guiado con preguntas y cuestiones básicas a explorar (Valles, 1999). Se realizará grabación de audio como forma de registro de la/s misma/s.

Durante la participación en las actividades colectivas, la información se construirá mediante la técnica de observación participante (Bogdan y Taylor, 1994) y su registro será en diario de campo. La información obtenida durante esta etapa, permitirá conocer con mayor profundidad los modos de organización y cómo se dinamizan los vínculos afectivos entre sí, los otros y el entorno. Estas instancias de conocimiento mutuo, permitirán construir y afianzar los lazos de confianza y cooperación necesarios para el desarrollo de la siguiente etapa, permitiendo la planificación de dinámicas grupales acordes con las posibilidades, deseos e intereses de las personas que participarán en los talleres que se proponen en la siguiente fase.

La segunda fase tiene como eje la co-construcción de información con lxs integrantes de "Volver a mi barrio". Tal como lo expresa Sisto (2008), entendemos que del encuentro entre investigadora y participantes emergerá una "verdad participativa contextualizada" (p. 122).

Según datos aproximados, el colectivo "Volver a mi barrio" consta de unas veinte personas; esto será relevado una vez hayamos establecido los primeros contactos. Se plantean instancias grupales en modalidad de taller de dos horas de duración y se estima una extensión de entre tres y cinco sesiones quincenales para trabajar con las producciones narrativas. Una vez avanzado el proceso de familiarización con el grupo, la convocatoria de lxs participantes voluntarixs será planteada de forma abierta, explicitando en la misma la finalidad de la investigación y las temáticas a

dialogar en los encuentros. Las dinámicas grupales serán diseñadas y articuladas según la cantidad de participantes y los emergentes identificados en cada encuentro.

La técnica de las producciones narrativas consiste en la elaboración de un texto híbrido construido a partir de una serie de sesiones grupales donde se hablarán y discutirán los temas centrales de la investigación (Gandarias y García, 2014). Se trabajará en torno a los siguientes tópicos: el desarrollo del grupo, estrategias de afrontamiento del daño, el lugar de origen, el barrio actual, la reparación integral. En estas ocasiones nos apoyaremos de grabaciones de audio para su registro. A partir de los registros obtenidos se elaborará una textualización que refleje las posiciones y argumentos desarrollados y será enviado a lxs participantes para su edición, corrección y ampliación de acuerdo con sus percepciones (Gandarias y García, 2014). Estos talleres de producción narrativa culminan con la puesta en común del texto resultante y la validación de la versión final por parte de lxs participantes. El texto, cuya autoría será reconocida en lxs integrantes del colectivo "Volver a mi Barrio", es resultado de un ejercicio interpretativo conjunto entre investigadora y participantes que aporta una visión situada, parcial, relacional y contextual del fenómeno de estudio. A su vez, presupone ser un material tangible de uso para el colectivo según sus propios intereses y agendas.

Tal como plantean Gandarias y García (2014) las narrativas colectivas en torno a la producción del texto serán objeto de análisis en cuanto a las posiciones desplegadas en relación a la producción, la estructura narrativa, las múltiples voces convocadas y las aperturas que la propuesta del relato posibilita, considerando que las enunciaciones que se producen en ese contexto, no actualizan una voz, o un/a sujeto/a, sino y justamente "el entramado de relaciones que sitúan ese relato" (Balasch y Montenegro, 2003, p. 46).

Avanzando en la fase final y habiendo realizado la sistematización de la información se realizará con los participantes (mediante acuerdo previo) una instancia de análisis colectivo en base al análisis primario de las entrevistas, los encuentros grupales y los insumos obtenidos de la observación participante y el diario de campo. Esta instancia involucra el intercambio y reflexión conjunta en relación a los encuentros y los temas trabajados, así como de las emociones, sentimientos y expectativas que se movilizaron. En este caso, se propone un dispositivo grupal flexible, que como tal, facilite "formular preguntas y ensayar respuestas" y permita la creación de otros lugares desde donde posicionarse, explorar y organizar los cuerpos, el tiempo y el espacio, generando nuevas condiciones de producción de significados (Parchuc, 2021, p. 15). Se realizará el registro en diario de campo.

La última etapa de la investigación se centrará en la construcción de unidades de análisis por tema a partir de todo lo registrado y su articulación con los insumos teóricos conceptuales planteados en el marco referencial y los que emerjan de acuerdo a su pertinencia en el proceso de investigación. Estas unidades serán sistematizadas por ejes temáticos en relación a las preguntas y objetivos de la investigación y se llevará a cabo un análisis del contenido.

Cronograma de Ejecución

ACTIVIDADES	MESES DE TRABAJO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión y actualización bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Contacto con representantes del colectivo "Volver a mi barrio" y establecimiento de acuerdos de trabajo con el grupo	■											
Entrevistas a referente/s y Observación Participante		■	■	■								
Planificación de talleres, convocatoria y coordinación con lxs participantes				■								
Realización de talleres para las producciones narrativas				■	■	■						
Textualización y reescritura sistemática de las narrativas				■	■	■						
Sistematización y análisis de la información a partir del registro de entrevistas, observación participante y talleres grupales							■	■	■			
Intercambio y reflexión con lxs participantes en base al análisis primario									■			
Análisis de contenido y conclusiones finales									■	■		
Escritura de informe final										■		
Presentación y difusión de resultados											■	■

Consideraciones Éticas

El proceso que se pretende desplegar con este estudio implica la problematización e interrogación de las formas en que construimos conocimiento desde las ciencias humanas, especialmente desde la Psicología, ampliando la mirada y legitimando el saber de quiénes son lxs protagonistas. Aun insistiendo en la producción de conocimiento situado y relacional, debemos reconocer que todo proceso de investigación conlleva una relación de poder que debe ser asumida e integrada mediante un análisis de la implicación que propicie y permita la difracción del conocimiento alcanzado. En este sentido, tanto la elección del tema como el marco teórico que sustenta su investigación implica una decisión política y afectiva que retoma y actualiza mi trayectoria formativa así como también, mi historia habitacional que incluye entre otros eventos, la migración estudiantil hacia Montevideo y los vínculos afectivos con mis barrios de pertenencia, entre ellos los actuales; Pajas Blancas y Cerro.

La elección de trabajar con las narrativas y en concreto con la metodología de producciones narrativas conlleva un desafío ético político. Al atender el carácter colectivo de la enunciación, estaremos habilitando el despliegue de diferentes posiciones subjetivas que permitirá tensionar las relaciones de poder que del contexto emergen, reconociendo la agencia de quienes son protagonistas de los hechos que componen el fenómeno de estudio y generando nuevas condiciones

materiales y semióticas tanto para el grupo participante como para quien investiga. Desde la posición de investigadora, el diario de campo permitirá llevar registro de todas aquellas creencias, certezas y valoraciones emergentes a las que interrogar, en un ejercicio continuo de abrir preguntas y demorar respuestas (Granese, 2018). Este análisis de implicación además, busca reconocer y poner en cuestión otros ejes de poder que se juegan en relación a las posiciones que ocupo, tensionando los lugares de privilegio que se entranan en el ser mujer, universitaria, de clase media, que se autodefine como blanca.

Este trabajo de investigación tiene como principal fundamento ético la protección integral de las personas participantes tal como se expresa en el decreto 158/019 del Poder Ejecutivo. Para llevar a cabo la investigación se solicitará el aval del Comité de Ética de la Facultad de Psicología mediante carta y/o formulario web con toda la información detallada.

Todo el proceso de investigación se llevará a cabo de forma respetuosa y transparente adoptando una posición de apertura al diálogo y tratamiento de dudas o discrepancias que puedan surgir. La participación de las personas será siempre voluntaria. Al momento de convocar a las distintas fases metodológicas se explicitarán de forma clara y precisa tanto los fines de la investigación como el posicionamiento teórico, metodológico y político desde el cual se sitúa y se hará especial énfasis en la posibilidad de declinar su decisión en el momento que lo deseen sin que ello implique perjuicio alguno. A su vez, haremos empleo de un consentimiento informado escrito que se entregará a cada participante y será leído en conjunto antes de ser firmado por cada unx. Se solicitará autorización para registrar los encuentros mediante grabaciones de audio. En todo momento se garantizará la confidencialidad y la información personal será tratada con el mayor cuidado, aclarando que su utilización será exclusivamente con fines investigativos. En relación al material producido en conjunto, se acordarán las formas de visibilidad en que aparecerán nombres u otros datos personales o identificables, así como también los pronombres personales en los que será redactado el texto final. En concreto, el texto que será co-producido pertenece tanto a lxs participantes como a la investigadora, lo que habilita el libre uso del material tanto de unxs como otrxs, por lo cual es importante acordar con anterioridad si existen motivos expresos de conservar el anonimato y preservar las identidades. En cualquier caso, el producto narrativo podrá oportunamente ser difundido con fines académicos, tomando los recaudos necesarios y haciendo explícita autorización por parte de sus autorxs.

Entendemos que la investigación es beneficiosa para las personas que integran el colectivo “Volver a mi barrio”, puesto que busca acompañar el proceso de reparación del daño aportando herramientas de fortalecimiento subjetivo, habilitando la resignificación y reconfiguración de sus experiencias a partir de la producción de las narrativas colectivas. Asimismo, debemos tener presente en cada momento que por estar trabajando con personas a quienes se les ha vulnerado sus derechos y ejercido violencia, existen ciertos riesgos de revictimización. Esto requiere permanecer atentas, profundizar la mirada reflexiva y la escucha sensible para abordar de manera oportuna cualquier situación que se presente.

Resultados Esperados y Plan de Difusión

Al componer un texto narrativo co-elaborado con lxs integrantes del colectivo "Volver a mi barrio" se espera enriquecer la reflexión sobre sus experiencias, aportando a la resignificación de sus trayectorias de vida y el despliegue de nuevas condiciones de producción de sentidos. Esperamos que el material tangible sirva como aporte a sus procesos y a la construcción de la memoria colectiva, así como también para la valoración y planificación de sus acciones y el intercambio con otrxs actores y colectivos.

En relación a la multiplicidad de agenciamientos que entran los hechos de violencia asociados al racismo y la desigualdad, se espera desplegar el abanico afectivo, aportando "una perspectiva no cosificadora, no objetivante y no victimizadora" (Biglia y Bonet-Martí, 2009, párr. 73), que permita ampliar la comprensión del *qué* y el *cómo* es posible lo reparable tanto para lxs participantes como para todos lxs actores que estén involucrados en los procesos de reparación integral de este colectivo. En este sentido, esperamos contribuir con insumos a la Institución Nacional de Derechos Humanos, así como también, a la Red Temática sobre Afrodescendientes de la Udelar.

En cuanto al plan de difusión, se plantea en primera instancia la posibilidad de realizar un ciclo de talleres de forma conjunta con "Volver a mi barrio", que involucre a la Coordinadora Nacional Afrouruguaya, como forma de socializar el conocimiento producido a otros colectivos y organizaciones de la sociedad civil y reflexionar sobre sus resonancias.

Además, considerando que el oeste montevideano es una de las principales zona de relocalización y residencia actual de muchas de las personas afrodescendientes protagonistas de los hechos a los que aquí aludimos, se programa coordinar alguna actividad de difusión, de presentación y encuentros de intercambio, con equipos docentes del Programa de Aprendizaje y Extensión (APEX-Cerro) ya que este integra diversos servicios de la Udelar en el trabajo en red con múltiples colectivos y organizaciones barriales del municipio A (organización territorial descentralizada de la Intendencia de Montevideo). Resaltamos la pertinencia de este proyecto de investigación en un trabajo cooperativo con dicho anclaje universitario, en articulación con los procesos de visibilización que transita el colectivo "Volver a mi barrio" y el aporte para una comprensión integral acerca de los fenómenos ocurridos y las vivencias de las personas que los protagonizaron.

A su vez, en el ámbito académico se planifica participar de congresos, ponencias y conversatorios en torno a los temas ejes de esta investigación.

Finalmente, se trabajará en la realización de un artículo científico que sistematice la experiencia para su publicación en revistas académicas nacionales y de la región que aborden la temática del desplazamiento forzado y sus efectos psicosociales.

Referencias

- Álvarez, E. (2013). *Casavalle bajo el sol. Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios de milenio*. Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de Udelar.
- Álvarez, E y Blanco, V. (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. [35 párrafos]. *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 15. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Ayala, O. (2019). *Identidad narrativa en población desplazada*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/178579>
- Balash, M. y Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas. *Encuentros en psicología social*, 1(3), 44-48. Recuperado de https://www.academia.edu/762651/Una_propuesta_metodol%C3%B3gica_desde_la_epistemolog%C3%ADa_de_los_conocimientos_situados_Las_producciones_narrativas
- Bello, M. (2014). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá, Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/9>
- Berroeta, H., Carvalho, L. y Di Masso, A. (2017). Significados del espacio público en contextos de transformación por desastres siconaturales. *Revista INVI*, 31(87), pp. 143-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582016000200005>
- Berroeta, H., Ramoneda, Á. y Opazo, L. (2015). Sentido de comunidad, participación y apego de lugar en comunidades desplazadas y no desplazadas post desastres: Chaitén y Constitución. *Universitas Psychologica*, 14(4), 15-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64744107003>
- Biglia, B. y Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. [73 párrafos]. *Forum Qualitative Social Research*, 10(1), Art. 8. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/46247455>
- Bogdan, R. y Taylor, S. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.

- Bolaña, M. (2019). Racismo, vivienda y segregación urbana (1890-2017). En A. Frega et al (Coords.) *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay*. (pp. 183-189). FHCE, Udelar.
- Bonifacino, J. (2011). *UFAMA al Sur: limitaciones de las Políticas Sociales Focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación*. [Tesis de grado, Universidad de la República, Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/25094>
- Cabella, W., Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2013). Situación de la población afro descendiente. En J. Clavo (Coord.) *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*. (1º ed.), pp. 54-66. Trilce
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013) *Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de [los] derechos humanos en Colombia*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/justicia-verdad-reparacion-es.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Informe anual 2021. Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en sus informes de país o temáticos: capítulo V, Colombia*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/SSRI/informes.asp>
- De Souza, M. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*, 6(3), 251-261. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=73115348002>
- Duarte, F. (2019). *El desalojo del conventillo...* [Tesis de grado, Universidad de la República, Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/23662>
- Gandarias, I. y García, N. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En. I. Mendia et al (Eds.) *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Universidad del País Vasco <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/329>
- García, M. (2022). *Desplazamientos de personas afrodescendientes en procesos de reconfiguración urbana. Trayectorias biográficas de habitantes desalojados del conventillo Medio Mundo y del conjunto habitacional Ansina*. [Tesis de grado, Universidad de la República, Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/32462>
- Granese, A. (2018). *Análisis de la implicación*. [Inédito]. Udelar, Facultad de Psicología. Curso

Proyectos: Narrativas Colectivas (2021). Recuperado el 20 de setiembre de 2023 de <https://eva-cursos.psico.edu.uy/>

Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial.

Gruoso, L. (2000). *El Proceso Organizativo de Comunidades Negras en el Pacífico sur colombiano* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia]. <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/paginas/documento/busqueda.php?parametro=13¶metro2=Tesis>

Gruoso, L., Escobar, A., Cogollo, J., Castillo. L., Rojas, J., Florez, J., Cifuentes, K., Oslender, U., Rosero, C., Mina, E., Banguero, F., Angulo, M., Absalon, J. y Cassiani, A. (2008). *Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN*. Colombia. Recuperado el 13 de junio de 2023 de <https://lasaweb.org/es/publications/?q=Territorio+y+conflicto#>

Grupo de Trabajo Memoria y Reparación Integral de la Comunidad Afrouruguaya (2021). *Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio Mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985)*. Editorial Taller de Comunicación. Recuperado de <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/presentan-informe-tematico-memoria-reparacion-integral-comunidad-afrouruguaya>

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficante de sueños.

Guilis, G. (2007). La reparación: acto jurídico y simbólico. En L. Berrón y M. Mordillo (Eds.) *Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio. Aportes psicosociales*. (pp. 275-320). Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/es/component/content/article/atencion-integral-a-victimas-de-tortura-en-procesos-de-litigio-aportes-psicosociales?catid=23:justicia-accesible-eficaz-reparadora-y-diferencial&Itemid=101>

Hurtado, R. (2016). *Disputas y tensiones sobre ciudadanía y multiculturalismo en Colombia: El Proceso de Comunidades Negras (1990 – 2014)*. [Tesis de maestría, Facultad

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/9638>

- Lee Teles, A. (2009). *Política afectiva. Apuntes para pensar la vida comunitaria*. Fundación La Hendija.
- Martínez, F. (2009). *Identidad y desplazamiento forzado: el tránsito y la resignificación de sí mismos y de los otros próximos*. [Tesis de maestría, Universidad de Manizales, Colombia].
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/>
- Martínez-Guzmán, A. y Montenegro, M. (2014). La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 111-125 <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1206>
- Meneses-Báez, A. (2019). Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida. En C. Yory-García (Ed.) *Renovación urbana, globalización y patrimonio*. (pp. 242-255). Universidad Católica de Colombia. <https://doi.org/10.14718/9789585456624.2019>
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2003). Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo constructorista y la necesidad de fundamentar la acción. *Revista Interamericana de Psicología*, 2(37), 295-307. Recuperado de <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/827/719>
- Munevar, N. (2009). *El desplazamiento forzado en comunidades negras de Tumaco y procesos de re-configuración de territorio en zonas urbano marginales*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá]. <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1801>
- Nesta, F. (2020). *Derechos silenciados y ciudadanías olvidadas. El movimiento de Derechos Humanos en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia. Estudio de caso en Argentina y Uruguay*. [Tesis de maestría, Universidad de la República, Uruguay].
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/32564>
- Observatorio sobre Racismo y Xenofobia. (2023). *Seguimiento del Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia 2019-2022. Informe sobre las respuestas a solicitudes de información pública realizadas a organismos a cargo de la implementación*. Montevideo, Uruguay. Editorial Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Udelar (SCEAM). Recuperado de

<https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/books/observatorio-sobre-racismo-y-xenofobia-informe-2019-2022/>

- Olaza, M. (2008). *La cultura afro uruguaya: una expresión del multiculturalismo emergente de la relación global-local*. [Tesis de maestría, Universidad de la República, Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8269>
- Olaza, M. (2017). Afrodescendencia y restauración democrática en Uruguay. ¿Una nueva visión de ciudadanía?. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(40), 63-82. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382017000100004
- Olaza, M. (2019). Evaluación de una política pública por sus beneficiarios. Olaza, M. (2019). *Aposta Revista de Ciencias Sociales*. (81), 87-103. Recuperado de http://www.apostadigital.com/number.php?id_num=92
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración. *Derecho Internacional sobre Migraciones*. (34). Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-glosario-sobre-migracion-para-promover-el-uso-correcto-de-la-terminologia-migratoria>
- Parchuc, P. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. *Educação Unisinos*, 25, 1-17 <https://doi.org/10.4013/edu.2021.251.11>
- Pol, E. y Vidal, T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/39106908_La_apropiacion_del_espacio_una_propuesta_teorica_para_comprender_la_vinculacion_entre_las_personas_y_los_lugares
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En P. Gentili (Ed.) *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. (pp. 285-327). CLACSO
- Quintana, L. (2012). Singularización política (Arendt) o subjetivación ética (Foucault): dos formas de interrupción frente a la administración de la vida. *Revista de Estudios Sociales*, (43), 50-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=81523250005>
- Restrepo, E. (2008). Racismo y discriminación. En A. Rojas (Coord.) *Cátedra de estudios*

afrocolombianos: aportes para maestros. (pp. 192-204). Editorial Universidad del Cauca.

Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/126544-opac>

Rodríguez, A. y Rudolf, S. (2012). *Construcción del ambiente residencial. Historias singulares de asentamientos, desalojos y realojos.* Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Udelar.

Roldán, A. (2021). Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(92), 128-139. <http://doi.org/10.5281/zenodo.44043>

Rorra, O. (2020). Conventillos y memoria: los desplazamientos forzados de la población afromontevideana en época de terrorismo de Estado. En M. Olaza (Coord.) *Desigualdades persistentes, identidades obstinadas. Los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya.* (pp. 63-74). Doble Clic Editoras.

Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: la relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, 7(1), 114-136 <https://dx.doi.org/10.5027-psicoperspectivas-vol7-issue1-fulltext-54>

Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación. Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 12. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Editorial Síntesis S.A.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Gedisa

Wieviorka, M. (1994). Racismo y exclusión. *Estudios Sociológicos*, XII, (34), 37-47. Recuperado de <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/issue/view/73>

Wieviorka, M. (2006). La mutación del racismo. *Migraciones*, 19, 151-163. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/145597>

Anexos

Hoja de Información

Sentidos Subjetivos de la Reparación Integral. Narrativas Colectivas de Personas Afrodescendientes Desplazadas Forzosamente durante la Dictadura Uruguaya.

Trabajo Final de Grado, Facultad de Psicología, Universidad de la República.

María Virginia Antúnez Podestá; _____@gmail.com; 099 _____.

La presente investigación tiene como objetivo comprender las conexiones entre la idea de reparación integral para lxs integrantes del colectivo "Volver a mi barrio" y los significados del barrio de origen y de realojo.

En caso de aceptar participar en la investigación, formarás parte de un trabajo colectivo, donde realizaremos, en una primera fase, entrevistas a referentes del grupo con un máximo de dos encuentros, y una observación de las actividades del grupo durante tres meses. Una fase posterior consiste en la elaboración en forma conjunta de un texto a partir de talleres grupales donde dialogaremos sobre el barrio de origen y el actual y sobre la idea de reparación integral. La cantidad de encuentros y su duración serán acordados con el grupo, teniendo en cuenta sus intereses, expectativas y posibilidades de participación, esperando contar con la mayoría de integrantes.

La participación en la investigación es voluntaria y libre, por lo que puedes abandonar la misma cuando lo desees, sin necesidad de dar explicación alguna.

En las entrevistas individuales y colectivas se llevará registro de forma escrita y grabación de audio. Toda la información obtenida será confidencial y anónima. Sólo la investigadora tendrá acceso a ella. En ningún caso se divulgará información que permita la identificación de lxs participantes, a menos que convengamos lo contrario entre ambxs. Las formas de difusión serán acordadas en conjunto.

Como resultado de la participación conjunta entre integrantes e investigadora se obtendrá un texto que pertenecerá a ambas partes. Este material puede contribuir al proceso colectivo de "Volver a mi barrio" según la utilidad que el grupo le quiera dar.

Se prevé una participación activa del grupo y la investigadora durante todo el trabajo, que contribuya a un ambiente de diálogo, confianza y respeto mutuo.

Este tipo de estudio no debería generar incomodidades o molestias en quienes participen. En caso de que esto ocurra, la investigadora se compromete a coordinar un seguimiento de la situación con los servicios de atención de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Si existe alguna duda acerca de la investigación, puedes consultar directamente a la investigadora responsable. También puedes realizar preguntas luego del estudio, llamando al teléfono o escribiendo al mail que figura en el encabezado de la presente hoja de información.

Montevideo, de

Firma de la investigadora

Aclaración

Consentimiento Informado

A través del presente documento, quien suscribe,
..... acepta participar en la investigación,
Sentidos Subjetivos de la Reparación Integral. Narrativas Colectivas de Personas Afrodescendientes Desplazadas Forzosamente durante la Dictadura Uruguaya, de la estudiante *María Virginia Antúnez Podestá*, autora del proyecto realizado en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

Como participante, he comprendido los objetivos, motivos y fines de la investigación y acepto libremente participar de la misma, ya que realizamos un acuerdo de trabajo entre nuestro grupo "Volver a mi barrio" y la investigadora.

Declaro que:

1. He leído la hoja de información y tengo una copia de la misma.
2. Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
3. Entiendo que no obtendré beneficios económicos directos por mi participación, y que en caso de sentir alguna incomodidad o malestar, se me ofrecerá la atención adecuada.
4. Estoy informadx sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos personales.
5. Entiendo que, en caso de tener dudas, puedo contactar con la investigadora.
6. Entiendo que al dar mi consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha y localidad

Firma del/de la participante

Aclaración

Firma de la investigadora

Aclaración